Norcasia – Caldas, 30 de enero de 2026

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIA-SE-005-2026	Adición:	Dinero: 0 Tiempo: 0
CONTRATISTA: E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN	**NIT.:** 810.000.912-0	
OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE NORCASIA Y LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC, ARMONIZADAS CON EL PTS DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS.		
RUBRO: 2.2.3.2.02.02.009.19.05.020, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.021, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.022, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.023, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.025, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.026, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.027, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.028, 2.2.3.2.02.02.009.19.05.040 2.2.3.2.02.02.009.19.05.054	**CDP:** 117	**RP:** 150
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($140.623.139). **FORMA DE PAGO** Se establece 1er pago: 20% a los 20 días de la firma del contrato (previa aprobación cronograma y contratación equipo básico mínimo). 2do pago: 20% a los 2 meses (con 20% ejecución de actividades, equipo contratado, informes, reunión con veedores. 3er pago: 30% a los 5 meses (con 60% ejecución, equipo contratado, informes). 4to pago: 30% final (con 100% ejecución, informes finales, cumplimientos indicadores, reunión cierre).		
FECHA DE INICIO: 30 de enero 2026	**FECHA FINAL**: 31 de octubre de 2026	

En Norcasia Caldas, el día 30 de enero de 2026, se reunieron, **SAMANDA INDIRA ÁVILA MEDINA** representante legal de la **E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN** en calidad de contratista, y por el Municipio de Norcasia Caldas **LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ** en su calidad de supervisor(a), quienes establecen como fecha de iniciación de acciones correspondientes al presente contrato, el día 30 de enero de 2026.

Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con el Municipio de Norcasia, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización.

FIRMA:

Samanda I. Avila M.

SAMANDA INDIRA ÁVILA MEDINA
R. L. E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAGRADO CORAZÓN
Contratista

LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ
Supervisor

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
ELIZABETH DUEÑAS CORONADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ SECRETARIA DE SALUD Y EDUCACIÓN	
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		